



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
22	9	2025

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG/1907/2025
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Traslado de funcionario de Ciudad de Mérida a Campeche con horario de llegada de vuelo a las 23:59.

NOMBRE	Carlos Adrian Moguel Lizama	FECHA DE SALIDA	19/09/2025	DESTINO	MÉRIDA (YUCATÁN)	No. DE EMPLEADO
PUESTO	ANALISTA	FECHA DE RETORNO	19/09/2025	MONTO TOTAL	\$792.00	30972
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Traslado de funcionario de Ciudad de Mérida a Campeche con horario de llegada de vuelo a las 23:59.					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIÁTICOS	Alimentación	201	20/09/2025	HEMA750120FI4	ANGEL FABIAN HERNANDEZ MAAS	\$392.00
VIÁTICOS	Alimentación	202	20/09/2025	HEMA750120FI4	ANGEL FABIAN HERNANDEZ MAAS	\$400.00
TOTAL:						\$ 792.00

INFORMA

Carlos Adrian Moguel Lizama, ANALISTA.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahulch Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAT/G04/SSIG/03/10/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
24 SEP 2025

HORA: 09:47 RECIBE: [Firma] ENTREGA: [Firma]
ANEXO: [Firma]